

## ACERCA DE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Carlos Emilio ARENAS BÁTIZ. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha sido magistrado y presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como magistrado y presidente del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Actualmente, es magistrado penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León. Profesor y director de la Maestría en Derecho Público de la Escuela de Graduados del Tecnológico de Monterrey, y profesor en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

Daniel BARCELÓ ROJAS. Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (campus Ciudad de México); maestro en Política y Gobierno de América Latina por la Universidad de Essex (Inglaterra); doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (España); profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt.

Manlio Fabio CASARÍN LEÓN. Doctor en Derecho Público; investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Hugo Alejandro CONCHA CANTÚ. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; coordinador de la Línea de Investigación en Estructuras Judiciales y director de la revista *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*; profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAM y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

María del Pilar HERNÁNDEZ. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España; investigadora titular “C” de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesora de diversas universidades públicas y privadas nacionales e internacionales a nivel de posgrado.

Carla HUERTA OCHOA. Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid; investigadora titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesora por asignatura en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Francisco IBARRA PALAFOX. Licenciado, maestro y doctor en Derecho por la UNAM; maestro en Teoría Política por la London School of Economics and Political Science (LSE); investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesor en el Posgrado en Derecho de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Karla Elizabeth MARISCAL URETA. Licenciada en Derecho, especialista en Derecho Constitucional y Amparo, maestra en Derecho Constitucional y doctora en Ciencias del Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México; Posdoctorado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesora de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, perfil Prodep; miembro del Cuerpo Académico “Identidades, medio ambiente y justicia en contextos democráticos”, UAQ-CA-143-IMAJ.

Enrique RABELL GARCÍA. Ph. D. en Public Affairs por la Universidad de Indiana; líder del Cuerpo Académico en Constitucionalismo y Poder Público; profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Gabriela RÍOS GRANADOS. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, España; investigadora titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; antigüedad académica de más de veinte años en la investigación especializada en derecho fiscal y presupuestario; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Actualmente, se desempeña como secretaria académica de la Coordinación de Humanidades.

Miguel Ángel RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. Doctor en Derecho por la UNAM; profesor-investigador adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango; magistrado en retiro; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, perfil Prodep; miembro asociado de la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

José Ma. SERNA DE LA GARZA. Licenciado y doctor en Derecho por la UNAM; maestro y doctor en Gobierno por la Universidad de Essex (Inglaterra); investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de esa misma Universidad; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III; presidente de la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Francisco TORTOLERO CERVANTES. Maestro en Instituciones Políticas y doctor en Ciencia Política por la Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne; investigador titular “B” de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesor en el Posgrado en Derecho de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.